

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **dieciséis** de **enero** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES SEGURA, DOLMESTCH, VALDES, PIERRY, KUNSEMULLER, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR CISTERNAS, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

No asisten el Presidente señor Muñoz y los Ministros señores Carreño, Brito, Fuentes, Blanco y Aranguiz por uso de permiso, el primero, el segundo, el tercero y el quinto, de feriado legal, el cuarto y de licencia médica, el sexto

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

ÆŔĔŚĬĎĘŊŦĔ(S)

SECRETARIA